



MINISTERIO
DE CULTURA

**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA INTERNA**

**PLAN OPERATIVO ANUAL
AÑO 2024**

**Lic. José Salvador Monterrosa
Director General de Auditoría Interna**

EL SALVADOR, 2023

INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. OBJETIVOS DEL POA.....	2
III. ANÁLISIS DEL ENTORNO.....	3
IV. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO.....	4
V. GESTIÓN DEL RIESGO.....	5
VI. RIESGOS A CONSIDERAR EN EL PLAN.....	5
VII. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.....	8
VIII. AUTORIZACIÓN.....	11
IX. ANEXOS.....	12

I. Introducción.

La Dirección General de Auditoría Interna es la dependencia del Ministerio de Cultura que tiene por objetivo de realizar auditorías y aportar recomendaciones que ayuden a promover una mejora continua en las operaciones que realiza el Ministerio, para fortalecer la gestión y la eficiencia en el uso de los recursos asignados.

El Plan Operativo Anual (POA) para el año 2024 de la Dirección General de Auditoría Interna, se presenta en cumplimiento al artículo 36 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, Normas de Auditoría Interna Gubernamental (NAIG) y el Manual de Auditoría Interna del Ministerio de Cultura, ha sido elaborado con el propósito de contar con un instrumento que oriente su accionar a utilizar en el desarrollo de las funciones de Auditoría, que permitan contribuir a resguardar los recursos públicos y apoyar la gestión de la Administración y cumplir con la misión y objetivos estratégicos de la institución mediante revisiones periódicas y programadas.

Se han priorizado las actividades contenidas en el Universo de Auditoría para incluirlas en este documento, de auditoría, en el que se consideran los criterios basados en la importancia y el nivel de impacto de los procesos, programas, proyectos, áreas o funciones para el éxito de la institución, basados en dicho objetivo y los establecidos en el Plan Estratégico Institucional se presenta el Plan Operativo Anual 2024 de la Dirección General de Auditoría Interna, el cual contempla: un Análisis del Entorno, Identificación y Gestión de Riesgos; Planificación y Programación de Actividades.

II. Objetivos del POA

General

Ejecutar actividades independientes y objetivas de aseguramiento y consulta para agregar valor y mejorar las operaciones del Ministerio de Cultura, con el fin de apoyar a la Administración a Cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos institucionales.

Específicos

1. Ejecutar procedimientos de auditoria y políticas de control interno, entre otras que permitan fortalecer el Sistema de Control Interno de la Institución y con el propósito de prevenir, administrar y corregir desviaciones, omisiones y otros problemas relevantes que afecten el cumplimiento de sus objetivos, metas y programas.
2. Evaluar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos de la entidad y contribuir a la mejora continua de dichos procesos.
3. Establecer recomendaciones eficientes y eficaces para colaborar en la implementación de acciones correctivas o preventivas, que mejoren la gestión de la unidad auditada.
4. Programar y efectuar actividades de seguimiento a las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría, realizados por la Dirección General de Auditoria Interna, Corte de Cuentas de la República y Firmas Privadas de Auditoría, con el fin de verificar su cumplimiento.

III. Análisis del Entorno.

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Personal con estudios superiores (graduados) y experiencia en auditoría. ❖ Regulación normativa que fortalece el desempeño del trabajo. ❖ Personal capacitado cada año en temas de auditoría gubernamental y otras relacionadas. ❖ Uso de correo electrónico institucional por cada profesional del área de auditoría. ❖ Dependencia Organizativa directa de la Máxima Autoridad. ❖ Se cuenta con normativa interna para el manejo de la documentación electrónica digital en el proceso de auditoría. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de recurso humano administrativo (asistente) y técnicos para el cumplimiento de funciones establecidas, acciones de control programadas en el POA y otros requerimientos de trabajo.

Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mejorar los procesos de la gestión del área, proceso o aspecto examinado, con acciones de guías correctivas y/o preventivas con el fin de superar las causas de los hechos observados. ❖ Cumplimiento de las metas programadas. ❖ Fortalecimiento de la Dirección General de Auditoría, aportando recomendaciones viables, oportunas, eficaces y la mejora continua en los procesos de gestión institucionales. ❖ Actualización de las capacidades y competencias a través de capacitaciones institucionales e interinstitucionales (Corte de Cuentas de la República, Ministerio de Hacienda, entre otros). ❖ Incrementar el alcance y cumplimiento del universo auditable establecido en el Plan Operativo Anual de Auditoría. ❖ Implementación de documentos de auditoría en formato electrónico digital. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las recomendaciones emitidas en los informes o Cartas de Gerencia de auditoría no son atendidas e implementadas oportunamente, debido a falta de apoyo de las jefaturas. ❖ Demora en la entrega de documentación solicitada al área bajo examen de auditoría. ❖ Incumplimiento del Plan Operativo Anual por falta de recurso humano y equipo para desarrollar las actividades laborales



IV. Identificación del Riesgo.

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo					Descripción de la calificación del riesgo	
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Calificación del riesgo		Nivel de Riesgo				
					Probabilidad	Impacto	E	A	M		B
RO	Exámenes especiales programados	Operacional	1. No atender el total de actividades programadas (universo auditable) en el POA por falta de recurso humano.	Director de auditoría /Técnico auditor	Medianamente probable	Serio					Alto
RO	Exámenes especiales programados	Operacional	2. Falta de dinamización en el manejo de la información relacionada con los exámenes especiales.	Director de auditoría /Técnico auditor	Medianamente probable	Bajo					Medio
RO	Exámenes especiales programados	Operacional	3. Limitación de la comunicación efectiva entre el personal auditado y el personal de auditoría interna.	Director de auditoría /Técnico auditor	Medianamente probable	Bajo					Medio
RO	Exámenes especiales programados	Operacional	4. Áreas auditadas que no atienden e implementan las recomendaciones de auditoría interna.	Directores y jefes de área del Ministerio	Medianamente probable	Serio					Alto
RO	Exámenes especiales programados	Operacional	5. Afectación en los tiempos para la realización de los exámenes especiales.	Director de auditoría /Técnico auditor	Medianamente probable	Serio					Alto
RO	Exámenes especiales programados	Operacional	6. Modificación del Plan anual impacta la productividad y cumplimiento de metas programadas por falta de personal técnico para cubrir el universo auditable.	Director de auditoría /Técnico auditor	Medianamente probable	Serio					Alto

V. Gestión del Riesgo.

N°	Riesgos	Gestión del Riesgo
1	No atender el total de actividades programadas en el POA por falta de recurso humano.	Realizar gestiones internas, para que se dote del recurso humano necesario.
2	Falta de dinamización en el manejo de la información relacionada con los exámenes especiales.	Implementar la digitalización de documentos.
3	Institución (MICULTURA) observada debido a que no se atienden las recomendaciones de auditoría interna	Incluir en la remisión de los asuntos menores, hallazgos y recomendaciones un párrafo indicándoles sobre el seguimiento posterior y la obligatoriedad de dar cumplimiento a las recomendaciones.
4	Afectación en los tiempos para la realización de los exámenes especiales por falta de la información no entregada por los auditados.	Incluir en los requerimientos de información, el marco legal del acceso irrestricto que auditoría tiene a la información y los procesos.
5	No evaluar áreas o aspectos programados en el POA por falta de personal técnico.	Gestionar la incorporación de personal técnico a la Dirección General de Auditoría Interna, y en última instancia ajustar el POA.

VI. Riesgos a Considerar en el Plan.

Se priorizaron las áreas a considerar en el plan, de acuerdo con los riesgos identificados, siendo estos los siguientes:

Universo auditable (aseguramiento)					Tiempo estimado de Ejecución (2024)	
#	Objetivo del Estudio	Vinculación con Riesgos Institucionales	Tipo de Auditoría	Priorización	Inicio	Fin
1	Ejecución de Proyectos y programas del año 2023	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimiento contractual aspectos legales y técnicos ✓ Brecha de rendimiento/ eficiencia/ monitoreo del entorno 	Examen especial de Cumplimiento	Alta	Agosto	Septiembre
2	Unidad de Activo fijo (registro y control) del 2020 al 2023	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inconsistencias en los registros administrativos ✓ Extravío, pérdida, usos indebidos de activos fijos 	Examen especial de Cumplimiento	Alta	Mayo	Junio
3	Transferencia de recursos a instituciones culturales (PTR) del 2023	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimientos de convenios ✓ Documentación para Transferencia de Fondos 	Examen especial	Alta	Mayo	Junio
4	Uso de transporte y control de vales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso indebido del combustible ✓ Controles internos 	Examen especial	Alta	Julio	Agosto



Universo auditable (aseguramiento)					Tiempo estimado de Ejecución (2024)	
#	Objetivo del Estudio	Vinculación con Riesgos Institucionales	Tipo de Auditoría	Priorización	Inicio	Fin
	de Combustible 2022 al 2023	deficientes	de Cumplimiento			
5	Prestaciones al empleado institucional, de 2021 al 2023	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Controles internos deficientes ✓ Recursos Humanos/Presupuesto 	Examen especial de Cumplimiento	Alta	Febrero	Marzo
6	Procesos de adquisiciones y contrataciones de 2023	Incumplimientos legales	Examen especial de Cumplimiento	Alta	Junio	Julio
7	Comités de Apoyo de las Casas de la Cultura del 2021 al 2023	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incumplimiento de metas y objetivos ✓ Gastos no elegibles 	Examen a la gestión administrativa	Alta	Enero	Febrero
8	Fondo Circulante de Monto Fijo de las Direcciones Nacionales y Oficina Central del 2023	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gastos no elegibles ✓ Documentación de Respaldo ✓ Cumplimiento a la Normativa Interna 	Examen especial de Cumplimiento / Financiero	Alta	Enero	Febrero
9	Ciclo operacional de la Ejecución Presupuestaria del año 2023	Eficiencia/contable	Examen especial Financiero	Alta	Abril	Junio
10	Proceso y Permisos de la DNPC 2019 y 2020 al 2023	Eficiencia de los servicios prestados al público	Examen especial	Alta	Septiembre	Octubre
11	Cumplimiento a los procesos de la DNA del 2019 y 2020	Eficiencia en el uso de recursos y eficiencia en los servicios prestados al público	Examen especial	Alta	Junio	Agosto
12	Procesos administrativos y operativos del Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán; del 1 de enero 2019 al 31 de diciembre 2023	Uso efectivo de los recursos	Examen especial	Alta	Octubre	Noviembre
13	Procesos administrativos y operativos del Parque Zoológico Nacional de agosto 2019 a	Cumplimiento de regulaciones interna y externa	Examen especial	Alta	Julio	Septiembre

Universo auditable (aseguramiento)					Tiempo estimado de Ejecución (2024)	
#	Objetivo del Estudio	Vinculación con Riesgos Institucionales	Tipo de Auditoría	Priorización	Inicio	Fin
	diciembre 2020 (Podríamos sustituir por otra dependencia)					
14	Proceso administrativos y operativos de la Dirección de Publicaciones e Impresos del 2023 (Podríamos sustituir por otra dependencia)	Cumplimiento de regulación interna y externa	Examen especial	Alta	Abril	Mayo
15	Seguimiento a recomendaciones de auditoría Interna y externa (Corte de Cuentas de la República y firmas privadas)	Recomendaciones no cumplidas	Examen especial de Cumplimiento	Alta	Octubre	Diciembre
16	Arqueos a Colecturías	Uso de fondos no autorizados	Actividades de Control de Cumplimiento	Alta	Febrero	Diciembre
17	Actividades de control solicitadas por la Administración Superior	Denuncias ciudadanas	Examen especial	Media	Febrero	Diciembre



VII. Programación de Actividades

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionalizado por DGF)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
RO	1. FORTALECIDA LA GESTION INSTITUCIONAL, MEDIANTE LA EJECUCION DE AUDITORIAS	Número de AUDITORIAS REALIZADAS		A100.4-02		Documento	15	\$0.00		2	1			1	3	2	1	2	1	1	1	
	1.1 Examen a la gestión administrativa de los Comités de Apoyo de las Casas de la Cultura del 2021 al 2023		Borrador de informe		Técnico Auditor / Director General de Auditoría		1			1												
	1.2 Examen Especial de cumplimiento financiero al Fondo Circulante de Monto Fijo de las Direcciones Nacionales y Oficina Central del 2023		Borrador de informe		Técnico Auditor / Director General de Auditoría		1			1												
	1.3 Examen Especial a las Prestaciones al empleado institucional, de 2021 al 2023		Borrador de informe		Técnico Auditor / Director General de Auditoría		1				1											
	1.4 Examen Especial a los Procesos administrativos y operativos de la Dirección de Publicaciones e Impresos del 2023 (podemos sustituir por otra dependencia)		Borrador de informe		Técnico Auditor / Director General de Auditoría		1					1										
	1.5 Examen especial financiero del Ciclo operacional de la Ejecución Presupuestaria del año 2023		Borrador de informe		Técnico Auditor / Director General de Auditoría		1						1									
	1.6 Examen Especial de cumplimiento a la Unidad de Activo fijo (registro y control) del 2020 al 2023		Borrador de informe		Técnico Auditor / Director General de Auditoría		1						1									
	1.7 Examen Especial de cumplimiento a las Transferencias de recursos a instituciones culturales (PTR) del 2023		Borrador de informe		Técnico Auditor / Director General de Auditoría		1						1									
	1.8 Examen Especial de cumplimiento a los Procesos de adquisiciones y contrataciones del 2023.		Borrador de informe		Técnico Auditor / Director General de Auditoría		1							1								
	1.9 Examen Especial de Cumplimiento a los procesos de la DNA del 2019 y 2020		Borrador de informe		Técnico Auditor / Director General de Auditoría		1							1								
	1.10 Examen Especial al uso de transporte y control de vales de Combustible 2022 al 2023		Borrador de informe		Técnico Auditor / Director General de Auditoría		1								1							

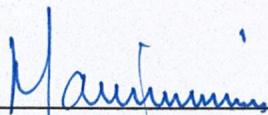


MINISTERIO
DE CULTURA

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGF)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
LMA	5. IMPLEMENTADAS MEDIDAS A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	NÚMERO DE MEDIDAS IMPLEMENTADAS		Sin código	Asistente / Director General	Documento	2	\$0.00	1							1						
	5.1 Instalación de mensajes de ahorro y energía en tomas y apagadores.		Registro fotográfico impreso		Asistente / Director General		2		1							1						
LOGDA	6. IMPLEMENTADO ELSISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS	IMPLEMENTACION REALIZADA		A100.4-01 al A100.4-07		Documento	5	\$0.00														5
	6.1 Elaborar el inventario de la documentación producida durante el año, de acuerdo a la Tabla de Clasificación Documental		Inventario por serie documental		Asistente/Director General		5															5
Género y Diversidad	7. PARTICIPADO EN ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD, EQUIDAD Y ERRADICACION DE GENERO	ACTIVIDADES EJECUTADAS		Sin código		Documento	1	\$0.00														1
	7.1 Asistir a charla relacionada a la igualdad, equidad, no violencia y no discriminación en el ambiente laboral		Listado de asistencia y/o diploma de participación		Asistente, Técnicos auditores y Director General		1															1

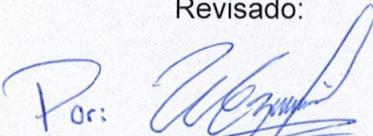
VIII. Autorización.

Autorizado:


Maestra Mariem Eunic Pleitez Quiñonez,
Ministra de Cultura.

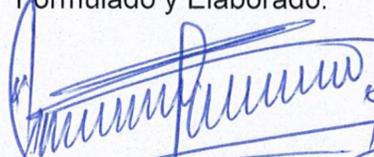


Revisado:

Por: 
Lcda. Claudia Ramirez de Iglesias
Directora General de Planificación y Desarrollo Institucional



Formulado y Elaborado:


Lic. José Salvador Monterrosa
Director General de Auditoría Interna



Técnico de Enlace


Lic. Ricardo Javier Martínez Díaz.

Fecha de Autorización: 28 Marzo 2023

IX. Anexos

RECURSO HUMANO CON EL QUE CUENTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA.

El recurso humano es fundamental para la gestión y el cumplimiento de metas en el área de auditoría, por lo que es necesario fortalecer el área de auditoría interna con la inclusión de personal apropiado y suficiente, con el fin de alcanzar una gestión institucional óptima y el cumplimiento tanto de metas como de los objetivos establecidos.

A continuación, se detalla el personal con el cual se desarrolla el trabajo:

No.	Nombre	Título del Puesto
1	Lic. José Salvador Monterrosa	Director General de Auditoría Interna
2	Lic. José David Navarro Pineda	Técnico Auditor
3	Lic. Ricardo Javier Martínez Díaz	Técnico Auditor
4	Pendiente de incorporar	Técnico Auditor
5	Pendiente de incorporar	Técnico Auditor
6	Pendiente de incorporar	Técnico Auditor
7	Pendiente de incorporar	Técnico Auditor
8	Pendiente de incorporar	Asistente Administrativo

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

La Dirección General de Auditoría Interna tiene como objetivo ejecutar actividades independientes y objetivas de aseguramiento y consulta para agregar valor y mejorar las operaciones del Ministerio de Cultura, las capacitaciones del personal están basadas al programa anual de capacitaciones que desarrolla la Unidad de Coordinación de Capacitaciones y Prestaciones de la Unidad de Talento Humano.

Por otra parte, se realizarán gestiones ante el Centro de Investigación y Capacitación (CINCAP) de la Corte de Cuentas de la República, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones (UNAC), Dirección de Contabilidad Gubernamental y otras instituciones, para acceder a capacitaciones en temas relacionados con las funciones y competencias de auditoría, generando como valor agregado el cumplimiento a las 40 horas anuales de educación continua, que cada personal Técnico de Auditoría Interna debe poseer, tal como lo regula el Art. 11 de las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.